

# Quel avenir pour la pêche dans les Régions Ultra Périphériques?

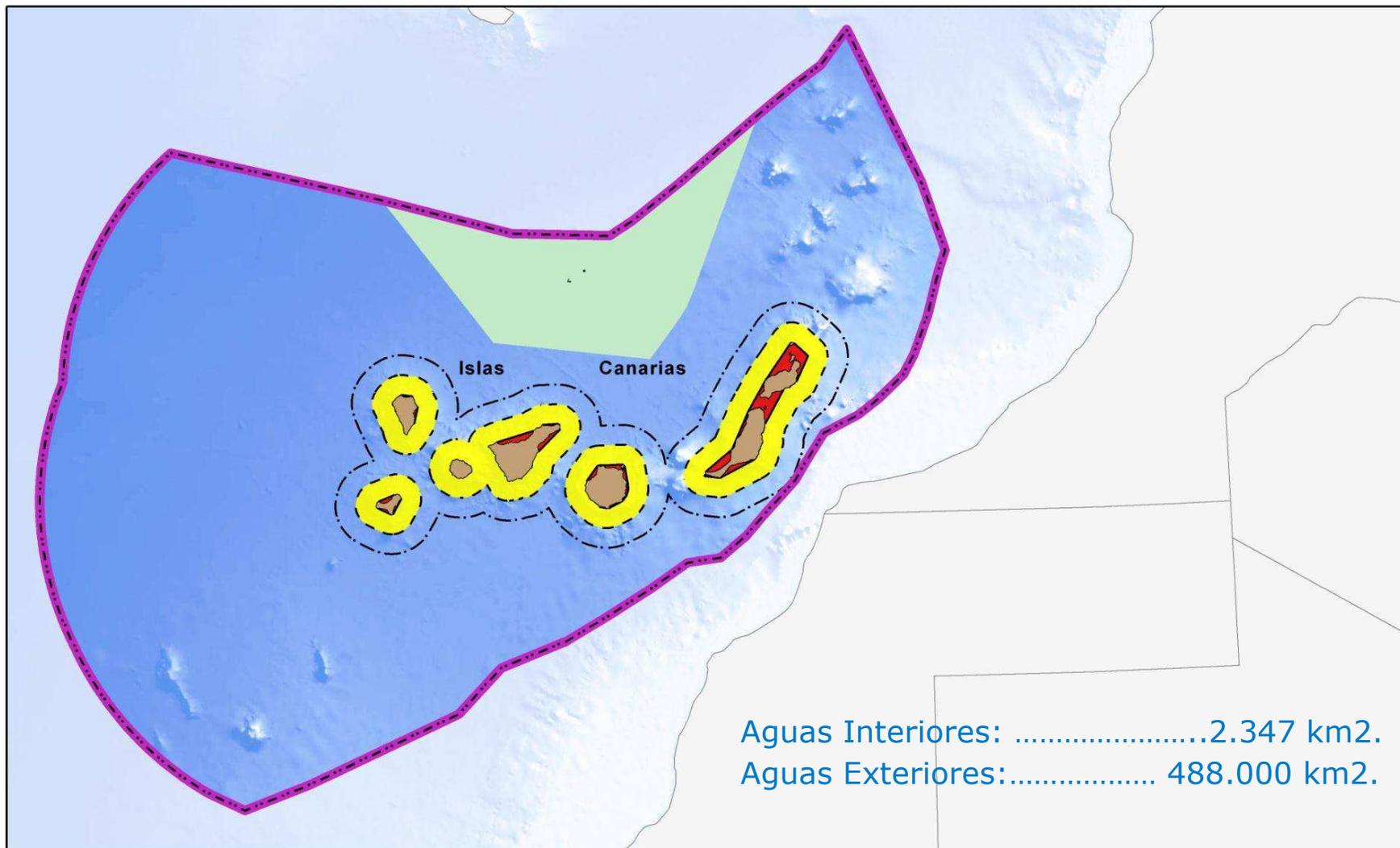
**EL CASO CONCRETO DE CANARIAS COMO  
MARCO COMÚN**

# INTRODUCCIÓN

- ▶ El contexto económico y social de las Regiones Ultraperiféricas lo determinan sus características específicas
- ▶ **RUP: Nueve territorios que, aún estando geográficamente alejados del continente forman parte indivisible de uno de los Estados miembros de la Unión**
- ▶ El Tratado de Lisboa contiene el reconocimiento específico de la existencia de las RUP

# HECHO GEOGRÁFICO INSULAR

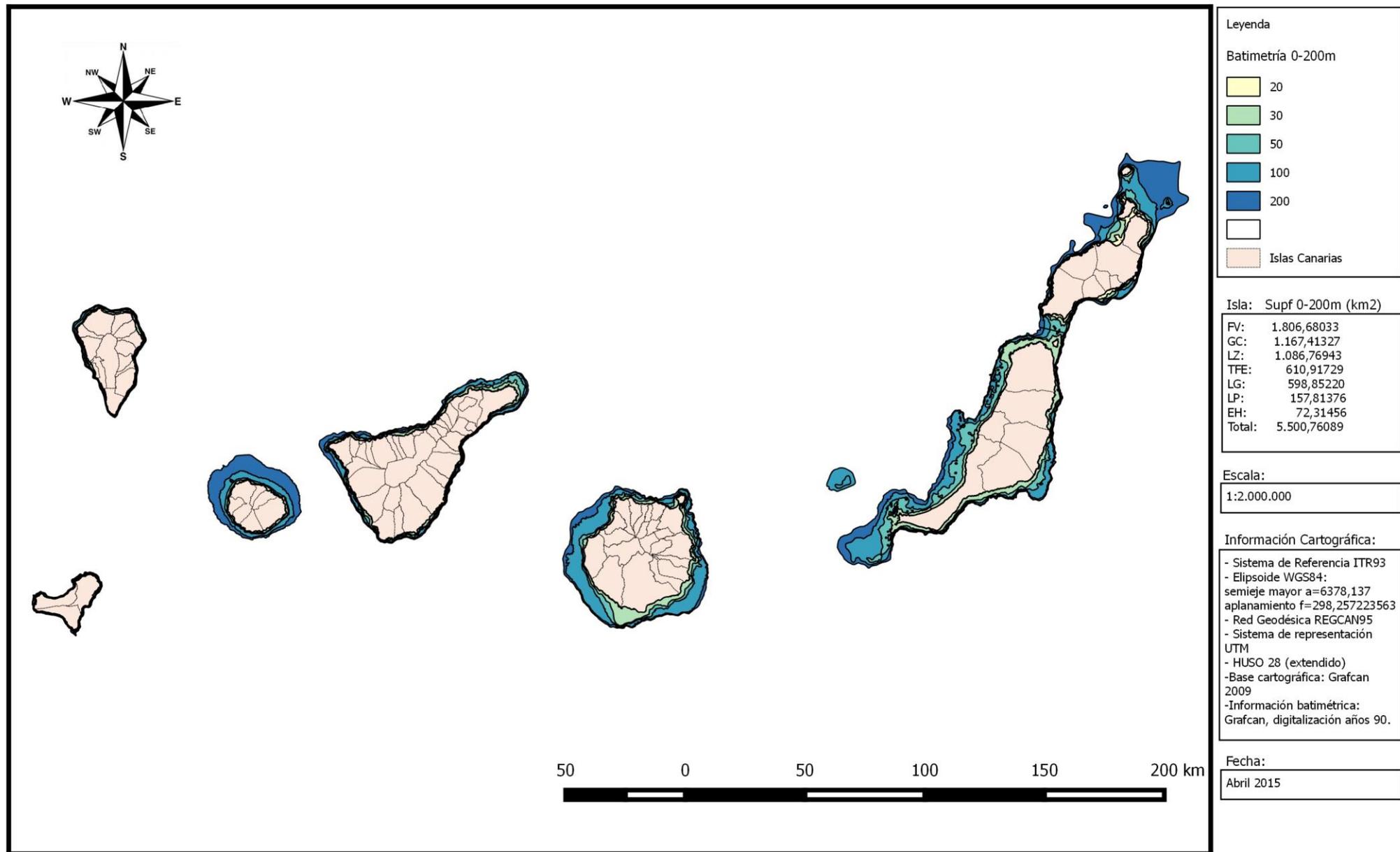
- ▶ CANARIAS: Comunidad Autónoma española más alejada del continente conformada por siete islas y cuatro islotes
- ▶ DISTANCIA DEL CONTINENTE: 940 kilómetros desde el islote de Alegranza al Cabo de San Vicente
- ▶ POBLACIÓN: 2.100.000 habitantes
- ▶ LONGITUD DEL LITORAL: 1.400 kilómetros, el 20% del total español



<b>ESTRUCTURA REGIONAL JURISDICCIONAL DEL ESPACIO MARÍTIMO</b>	<b>Islas Canarias</b>			<b>MARINEPLAN Universidad de Sevilla Dpto. Geografía Humana</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Líneas de base rectas</li> <li>- - Límite mar territorial</li> <li>- · - · Límite zona contigua</li> <li>· · · · Límite zona económica exclusiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Límite subdivisión</li> <li>— Jurisdicción indeterminada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Aguas interiores</li> <li>■ Mar territorial</li> </ul>	<i>Fuente: Elaboración propia</i>

# EL LITORAL

- ▶ MORFOLOGÍA VOLCÁNICA. Coincidente en otras RUP como Azores o Madeira
- ▶ COSTA: El 67% de la costa de Canarias está constituida por acantilados
- ▶ FONDO MARINO: Las islas emergen con gran pendiente desde las llanuras abisales de 3.000 metros de profundidad
- ▶ PLATAFORMAS INSULARES:
  - ▶ 5.500 kilómetro cuadrados, área inferior a la superficie emergida de las Islas
  - ▶ Doscientos metros de profundidad
  - ▶ Estrechas
  - ▶ Escasa superficie habitable para las especies demersales
  - ▶ Baja capacidad productiva



BATIMETRÍA DE CANARIAS DESDE 0 - 200 METROS DE PROFUNDIDAD. SUPERFICIE DE LA PLATAFORMA SUBMARINA POR ISLAS.

# LA PESCA

- ▶ **La actividad pesquera constituye parte fundamental de la realidad socioeconómica del Archipiélago**
- ▶ Hay una flota artesanal que combina las especies pelágicas con la captura de migratorias.
  - ▶ Atún rojo (BFT)
  - ▶ Atún blanco (ALB)
  - ▶ Listado (SKJ)
  - ▶ Rabil (YFT)

# LA FLOTA

## ▶ FLOTA:

- ▶ Unas 800 embarcaciones
- ▶ El 90 % de unidades de eslora total inferior a 12 metros
- ▶ Pesca en pequeña escala, artesanal y costera de especies pelágicas, bentónicas y atún

## ▶ FACTORES DETERMINANTES:

- ▶ Escasa autonomía y limitadas condiciones de seguridad marítima consecuencia clima
- ▶ Periodo corto de permanencia en el mar, generalmente diario
- ▶ Uso de artes de pesca sostenibles y respetuosas con el medio marino de bajo impacto

## ▶ FACTORES ECONÓMICOS:

- ▶ El 70% de los 1.700 tripulantes y armadores que integran el sector pesquero canario están directamente vinculados a la flota artesanal
- ▶ EL 5% de la flota censada con puerto base en el Archipiélago son grandes buques con actividad pesquera sujeta a acuerdos internacionales
- ▶ Media por barco: dos tripulantes
- ▶ Fuerte conexión con la economía de las localidades costeras insulares.
- ▶ Gran influencia en el empleo local
- ▶ Mayor mano de obra por unidad capturada
- ▶ Menor impacto en recursos marinos
- ▶ Mayores costes de operación
- ▶ Importante vinculación con la cultura, tradiciones y estructura social de las localidades costeras insulares
- ▶ Importancia de la flota que opera en países terceros para desarrollo portuario (interés económico)

# NECESIDADES, DIFICULTADES Y AYUDAS

- ▶ Conflicto criterios de limitación-mejora de la seguridad de los pescadores  
obstáculo para la modernización
- ▶ **Falta de recursos para adaptación de la flota en los años 80**
- ▶ Necesidad de iniciativas legislativas de apoyo a la inversión en modernización  
y renovación
- ▶ **Redefinición del concepto capacidad pesquera para las RUP**
- ▶ Marco definido con peculiaridades integradas
- ▶ **Desarrollo de la economía azul**
- ▶ Cumplimiento objetivos Europa 2020
- ▶ **Trabajo interadministrativo para excepción tratados, mejora de cuota y  
desarrollo pesquero**



**GRACIAS POR SU  
ATENCIÓN**